Juéves 12 de Julio de 1900. Año XVIII.—Núm. 5.668.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ídem de Cornet, Aro-Núm. 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá 6 y 8

Redacción y Administración
Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . 4 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Conversaciones políticas

LOS ASUNTOS DEL DIA

La elevación del Sr. Allende Salazar al ministerio de Hacienda no cambia las cosas,

El señor Allende Salazar va á continuar los planes del Sr. Fernández Villaverde. Es un sucesor que piensa lo mismo. Fué un colaborador que contribuyó á la obra económica. Y será lo que sería el marqués de Pozo-Rubio si continuase al frente del ministerio de Hacienda.

Es hombre simpático y bien intencionado. Tiene aspecto retraído y gusta de que se le vea sin amigos. Algo en las manifestaciones exteriores del traje negro, del andar precipitado y distraido le asemeja á Silvela. Pero siente menos pasiones que su jefe, quien es apasionadísimo, á pesar de las frialdades aparentes.

Allende Salazar es orador regular. No arrebata ni convence, con novedades. Procura persuadir, y ahí se queda. Es competente en Administración y en Hacienda, y contemporáneo del ministro de la Gobernación y del de Instrucción pública en la política. Fué por primera vez diputado á Córtes el año de 1884.

Su advenimiento al poder ha sido recibido con muchos elogios. Si hace caso de ellos el ministro de Hacienda, se desvanecerá y se equivocará profundamente. Es una cosa muy triste esta que sucede en la política española. No hay quien llegue á una posición distinguida, que no se vea en el acto acometido por los aduladores. Es la lisonja como el sueño de opio, que extasía, pero mata. Ha hecho más víctimas entre los gobernantes que la soberbia, más que todos los pecados capitales juntos. La adulación crea las disidencias, y acaba con los partidos. La adulación impide que se junten los afines. La adulación perturba los afectos, quebranta las amistades, desvanece al lisonjeado, lo deshace, lo hunde. No hay adulación que no sea una puñalada, dice Quevedo; no hay adulador que no sea asesino.

Y á la adulación se rinden todos, cuasi todos los hombres del mundo.

No he conocido más que uno que la despreciara; porque es necesaria muy alta condición intelectual para distinguir la adulación de la verdad.

Los amigos que hablan claro, no son amigos para el que se rinde á la lisonja. El grandísimo defecto de los poetas que, si son necesarios para obtener el resplandor de la belleza artística, son inútiles para todas las prácticas de la vida y para todos sus remedios, es el de creerse cada cual el mayor poeta del mundo. Pues semejante enfermedad es endémica en el campo de la política, en la ciudad de los políticos. Súmese á ella el caso de la adulación, y esta conformidad del propio orgullo y del ambiente que se respira produce el fácil pero funestísimo fenómeno del desvanecimiento, que no tiene más que una medicina para combatirle: el ridículo.

Vea, pues, el señor Allende Salazar, que nos parece hombre de pocas malicias, cómo se sustrae, al medio ambiente. Estudie con firmeza, piense con imparcialidad, proceda con modestia, consulte hombres y libros, que la consulta es más deseo de acierto que confesión de incapacidad, aunque crea otra cosa el entendimiento poco enterado, y no aspire á fabricar el mundo que se encuentra hecho, ni á descubrir un ministro, porque antes de que él apareciese, hemos descubierto más de los que necesitábamos, y así sumará afectos, aunque no sume tantas palabras de admiración fingida y embustera, y no perderá amigos aunque no gane aduladores, y afirmará su personalidad mejorando lo que esté á su alcance y quepa en su autoridad ministerial y en sus medios personales.

Dicho esto, quedamos en que el señor Fernández Villaverde ha presentado la dimisión de su cargo únicamente fundada en motivos de salud. Ahora sale para Vitoria. Después tomará los baños de Zaldivar. Más tarde regresará á Madrid. Y en Octubre, presentará su candidatura, apoyada por el Gobierno, para presidir el Congreso.

La lucha puede ser empeñada; y puede no haber lucha.

Si Sagasta quiere dar en esa elección la batalla al Gobierno, lo puede vencer. Si espera algún otro asunto para reñirla, la elección del Sr. Fernández Villaverde puede ya considerarse como asegurada. Cualquiera que sea la actitud de don Alejandro Pidal, cualesquiera que sean sus pensamientos, el primer dia de la reunión de las Córtes se presentará él, y se presentarán sus amigos que le sigan como perfectos ministeriales del señor Silvela.

Y dicho esto, volvemos la cara al Gobierno y nos le encontramos como estaba. Ni le quebranta ni le favorece la salida del Sr. Villaverde. A un silvelista sucede otro. Al autor de una gestión económica, el más adicto de sus partidarios. Aquí, pues, no ha ocurrido nada grave, escepcional ni extraordinario.

Como séquito de una dimisión ministerial se anunciaron otras, pero el anuncio no se confirma. Como secuela se habló durante la semana del descontento y dudosa actitud de los amigos del Sr. Pidal, y esa conversación continúa. Pero ya consideramos al señor Silvela libre de toda preocupación de Gobierno. Quién no la siga quedaráse distanciado, pero no le producirá molestia ni dificultad de ningún género. El verano pasará como empieza, salvo lo imprevisto, que nadie considera que pueda ser desagradable.

Y en Septiembre se dará por terminada la primera legislatura de estas Córtes, y en Octubre comenzará la segunda.

Hasta entonces.

De los partidos de oposición, nada nuevo. El señor Sagasta ha guardado profunda reserva sobre su última conferencia con S. M. la Reina. Sus correligionarios están muy satisfechos de esa reserva. Y los personajes del partido fusionista han salido ya para diferentes estaciones de verano.

En Septiembre aseguran que volverán á juntarse todos en Madrid. La novedad saliente ocurrida en el fusionismo, es la de haber ingresado, según se dice, en el partido del señor Sagasta, el general Weyler. A título de rumor únicamente damos la noticia.

De la concentración que habia de presidir el general López Dominguez y en que habian de sumarse los señores Gamazo, Romero Robledo, Canalejas y duque de Tetuán, no se dice nada. Los partidarios de ella aseguran que también será un hecho, en los primeros meses de otoño.

Y en esto nos quedaremos de la situación política general, al comenzar la dispersión de todos los hombres más importantes que la dirigen.

MARTÍN.

(De *El Noticiero* de Barcelona.)

LO DEL DIA

(Madrid 11.)

«El Imparcial»

Se ocupa del problema de la enseñanza.

Defiende el sistema de la oposición para designar el personal de profesorado, asegurando que en ella demuestran los interesados su talento.

En otro artículo se ocupa de la pesca en las costas de Galicia.

Lamenta que se exporten langostas en tiempo de veda de la pesca, y dice:

«¿Se querrá favorecer á unos cuantos, perjudicando á toda una región?

«El Liberal»

—Censura la órden del Gobierno prohibiendo á los periódicos que publiquen el discurso que el Sr. Romero Robledo pronunció anoche.

Elogia á éste, diciendo que su discurso reflejó la fuerza de la verdad y el estado de ánimo de los españoles.

Censura duramente á Silvela por sus desaciertos.

Dice que ante los hechos que se desarrollan, únicamente queda el siguiente dilema:

«O España acaba con el gobierno, ó el gobierno acaba con lo que resta de España.

En otro artículo combate la opinión de que debe España enviar un buque á China.

Dice que cuando la guerra de Filipinas, la escuadra española regresó, cerrándose para ella las puertas del canal de Suez.

«¿A qué mandar ahora—pregunta—un buque á China, cuando no poseemos en aquellos mares un palmo de terreno?»

«El Globo»

—Dice que al emprender ayer la corte su viaje á San Sebastián, se ha girado una letra contra el gobierno á tres meses vista.

Sostiene que el no haber hecho nada el gobierno en año y medio que ocupa el poder, constituye un colmo.

«Como este verano—añade—hará el Gabinete lo propio, resulta imposible retirar la letra.

En el plazo marcado la presentará el país al cobro.

«El País»

—Califica los proyectos financieros del señor Allende Salazar, de rutinarios.

Dice que el nuevo ministro fracasará pronto.

Afirma que le han llevado á la poltrona de Hacienda, los banqueros, que le han tomado como el tenedor de libros de sus negocios.

En otro artículo aplaude el discurso que pronunció el Sr. Romero Robledo.

Dice de él que es el único carácter político que nos queda.

El viaje de la corte

—San Sebastián.—A las diez de la

mañana llegó á ésta el tren que conducia á sus Magestades y altezas.

El recibimiento dispensado á las augustas personas ha sido entusiasta.

El pueblo aclamó al rey y á la reina.

Entre las autoridades figuraban las damas más distinguidas de la colonia veraniega.

El Alcalde dió varios vivas á los reyes, que fueron contestados con entusiasmo.

La autoridad local obsequió á la reina y á las infantas con preciosos ramos de flores.

La reina y su augusto hijo, saludaron emocionados al pueblo.

Desde la estación al palacio de Miramar, repitiéronse las muestras de respeto y simpatia.

En la carrera no habia tropa.

En la estación tributó los honores una compañia del regimiento de Valencia con bandera y música y en Miramar otra del mismo cuerpo.

Manifestaciones de Silvela

—El señor Silvela ha conferenciado esta mañana por teléfono, con el Sr. Dato.

Este ha confirmado que el recibimiento que se ha dispensado en San Sebastián á los Reyes ha sido entusiástico.

Nos ha dicho el jefe del Gobierno que en el Consejo de esta tarde se acordará definitivamente el restablecimiento de las garantias en Vizcaya.

Asimismo nos ha manifestado, que será examinado el Mensaje que entregaron los catalanistas á la reina, sin dar ninguna contestación el gobierno.

Ha dicho el Sr. Silvela que el mencionado documento es una glosa de las bases del programa de Manresa.

Lo ha calificado como un documento más que hay que añadir á los muchos que lleva dados á la publicidad la agrupación catalanista.

Los «recogidos»

—Hoy han sido recogidos los ejemplares de los periódicos *El Correo Español y El Pais*.

Suspensión de empleo y sueldo

—El señor conde de Toreno, director general de Comunicaciones, ha firmado hoy la órden suspendiendo de empleo y de sueldo al administrador de la Central de Correos Sr. Primo de Rivera.

El Gobierno civil

—El Sr. Silvela ha dejado hoy entrever la posibilidad de que continúe al frente del gobierno civil de Madrid el Sr. Liniers.

El discurso de Romero

—Hemos preguntado al Sr. Silvela el concepto que le merecian las declaraciones que hizo ayer el Sr. Romero Robledo.

El jefe del gobierno ha rehuido contestar directamente.

Se ha limitado á lucir una de sus acostumbradas sonrisas, dejándonos que la interpretásemos como mejor nos viniese en gana.

Toma de un campamento

—Londres.—El general Roberts telegrafia que los boerse han apoderado del campamento de Wattervaal.

De China

—Senghai.—Treinta mil rusos se dirigen á Manchurria.

Los chinos han destruido los fuertes de Ositania.

Un salvaje

—Palma.—La Guardia civil ha encontrado en los montes «Chues» un hombre en estado completo de salvaje.

Llevaba larga cabellera y habia perdido el habla.

En la capital no se habla de otro asunto.

CRÓNICA GENERAL

SOBRE JEFATURAS

El diario del Sr. González, otorga anteayer, desde sus columnas, la Jefatura del partido liberal dinástico de la provincia, á don Juan Cañellas.

Y dice que la de don Teodoro González, está bien sentada en el partido conservador.

Nos choca que don Teodoro González, político ya caduco, que más de una vez ha ido á implorar protección á nuestro distinguido amigo y Jefe provincial, el Excmo. Sr. Marqués de Marianao; don Teodoro González, que sabemos cómo se levantó de la fosa política en que estaba sepultado, y que por haber roto por completo su armonía con el sentir del pueblo, acaba en esta etapa de mando su vida política, (tenga bien presente nuestros augurios), proclame á su antojo jefaturas, y señale posiciones desde el periódico que recibe sus inspiraciones.

En la provincia no hay más que un jefe del partido liberal, reconocido por el único que puede serlo, atendiendo á su historia, servicios prestados á la pátria y á la Dinastía; y á su lado está la inmensísima mayoría del partido liberal-dinástico, reconociendo y acatando la autoridad del Excmo. Sr. Marqués de Marianao.

Solo *La Verdad*, en uno de esos momentos de delirio que sufre frecuentemente, puede soñar en la jefatura del Diputado Sr. Cañellas.

Ya lo sabe el órgano del entresuelo; el jefe supremo de nuestro partido, señor Sagasta, presenta el dilema, cuando se ocupa en asuntos políticos de la provincia de Tarragona, de que se forma al lado del Sr. Marqués de Marianao, ó no se considera liberales, á los que constituyen grupo aparte, para combatirle.

Harto sabe esto el Sr. González, pero la desesperación hace incurrir en muchos disparates, y las manifestaciones de *La Verdad* del dia 10, tienen el dón de la inexactitud, de la torpeza, y del desacierto.

Mal servicio

Se ha personado en esta Redacción, un representante de una acreditada casa de Barcelona, denunciándonos el hecho, para que lo hiciéramos público, de haber recibido con retraso dos cartas bien dirigidas, y que por error se entregaron á dos personas de esta localidad, que después de verlas, advirtieron que no les pertenecían, facilitándolas al verdadero destinatario.

Con esta irregularidad, se han irrogado perjuicios á nuestro amigo, quien como otras muchas personas, se queja de los retrasos que se observan en el servicio de correos, desde que se removió el personal de carteros, por sumisiones dispensadas al impopular caciquismo imperante.

Regeneración

A pesar de hallarnos en plena época del Gobierno de la *regeneración*, continúa la situación anormal de los Ayuntamientos de Cambrils y Corbera, sin hallarse constituidos con arreglo á la Ley, circunstancia que puede motivar la nulidad é invalidez de sus actos.

Varias veces hemos llamado la atención sobre ello, pero como no hay peor sordo que el que no quiere oir, nuestro sermón resulta predicar en desierto.

Y mientras tanto, después de firmarse la tan esperada combinación de Gobernadores civiles, el Sr. Ministro salió estos dias *á tomar el fresco*.

Poco tendrá que envidiarle la posteridad, pues el departamento de su cargo, no se distingue como modelo, ni mucho menos.

Está visto; el problema de los regeneradores, es hacer la santa voluntad de los caciques, y.... cobrar, muchos funcionarios gubernativos, tranquilamente el sueldo.

Leemos en un diario local, que en una finca de su propiedad, sita en la partida rural de la Cava, falleció anteayer don Ezequiel Montserrat y Vilaret, persona muy conocida en Tortosa.

El finado era farmacéutico, había pertenecido al partido republicano, desempeñó el cargo de Presidente de la sociedad «Círculo de Artesanos», y procedía de una familia de abolengo liberal. Hace algunos años que se trasladó á la Cava.

Lamentamos la pérdida de tan buen amigo, y testimoniamos á su familia, la expresión de nuestro sentimiento.

Descanse en paz.

Después de recoger algunos importantes datos, necesarios para encabezar el sumario que se ha mandado instruir por la Superioridad, con motivo de los faltas que vienen cometiéndose en la Administración de correos de esta ciudad, regresó anteayer á la capital, el Director de Telégrafos de la sección de Tarragona, don Cárlos Casalá, quien, según noticias, regresará en breve, al objeto de continuar sus trabajos en averiguación de los hechos denunciados.

En breve llegará á ésta, procedente de Barcelona, un ilustrado y distinguido tortosino, para costear una solemne función religiosa á Ntra. Sra. de la Providencia, de la que es ferviente devoto, y en cuyo ermitorio de «Mitx-Camí», ha costeado algunas veces varias mejoras, para contribuir á su embellecimiento y conservación.

Se han concedido dos meses de licencia para Tortosa y París, al comandante de infantería escedente, don Manuel Casanova Estorach.

Hoy han pasado por nuestra estación, algunos repatriados de Cuba y Filipinas, que sirvieron en el ejército.

El tiempo se muestra variable, presentándose aturbonado el horizonte.

Ayer no celebró sesión la Comisión provincial, por falta de mayoría de vocales.

Anteayer tuvo lugar la Junta general de señores accionistas del Puente de Ntra. Sra. de la Cinta, presidida por el concesionario, Excmo. Sr. don Manuel Porcar y Tió, acordándose la devolución y entrega del 20 por 100 por acción.

Mañana viernes, en la Capilla del Sagrario de nuestra Catedral, desde el toque de oración hasta las once, se celebrarán Misas por el eterno descanso del alma del que fué nuestro querido amigo don José Franquet y Ferreres, fallecido en igual dia del año 1897.

Suplicamos á nuestros lectores, se sirvan asistir á alguna de las expresadas misas.—R. I. P.

Se ha extraviado y se anuncia por el Gobierno civil de la provincia, el título de farmacéutico, expedido á favor de don Antonio Brull Marco, vecino de Perelló.

La Alcaldía de Prat de Compte, anuncia en el *Boletín Oficial*, tener de manifiesto al público, el padrón de cédulas personales.

Y la de Bot, la lista de los propietarios morosos en el pago de los tres kilómetros de terrenos, para la construcción de la carretera provincial de Bot, á la general de Alcolea del Pinar.

Los almacenistas y cosecheros de algarrobas, desean vender sus existencias antes de que venga la cosecha presente, ya que las algarrobas están próximas á entrar en color, y que no será escasa la cantidad que se recolectará en el presente año.

Anteayer bajaron por el Ebro, dos laudes cargados de algarrobas, con destino al comercio de esta ciudad.

Ha reaparecido con el carácter de semanario, el periódico *Reus*, impreso en papel verde.

Le deseamos larga vida.

Por la Superioridad se ha dispuesto, que cese en el percibo de sus haberes, y se le expida la licencia absoluta, al soldado inútil del batallón de Alcántara Julián Gasens, natural de Alfara,

El Juzgado de primera instancia de esta ciudad, anuncia la venta en pública subasta, de los créditos hipotecarios de don José Canicio Sala, contra la Real Compañía de Canalización y riegos del Ebro.

El de Gandesa, cita, llama y emplaza al carretero José Ortiz Martinez, vecino de Frasneda, y al procesado José Mañé Pons.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 12 de Julio de 1900

Barómetro

Máxima 755'00. Minima 751'00. Oscilación 4'00.

Termómetro

Máxima 28'00 Minima 18'00 Media 23'00

Evaporímetro. 5'60.

Pluviómetro, 0'00 m.

Estado del cielo. Nublado.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 26'50. Idem húmedo, 21'50.

El Alumno,
Ramón Camps.

El Alumno,
Juan Raga.

CURIOSIDADES

El abanico

Entra de lleno en la actualidad.

Desterrado por las frias brisas del invierno, lo restauran en sus dominios los primeros calores estivales.

Su reinado es corto, pero provechoso.

Rico ó pobre, historiado ó sencillo, ennoblecido con valiosas vitelas ó democratizado con el esponjoso papel japonés, el abanico es siempre el mismo: un *chisme* útil, un recurso eficaz y un instrumento peligroso.

Entre sus usos y aplicaciones, es el menos importante, el que le iguala con el prosaico fuelle en la facultad de dar aire; el abanico, á veces, ejerce funciones de alta trascendencia.

En mano inexperta, no pasa de ser un soplillo de forma más ó menos caprichosa, pero barajado, movido y acariciado por mano experimentada, puede producir muy graves sucesos.

Es provocativo, hablador, intrigante y cómplice de tercerías: oráculo para el supersticioso; talisman para el amante; ilusión para el *memo* amelonado; lindo juguete para la hermosa, y complaciente encubridor para la fea.

Mimoso y acariciador cuando abierto y suavemente movido besa turgentes senos, se replega soberbio si alguna mortificación contrae la mano que le sostiene.

Semeja armónicos arrullos cuando en suaves golpecitos acarician sonrosadas mejillas y «grasna» airado cuando cae en severa represión sobre una mano atrevida.

Es pantalla protectora de los rayos solares, trinchera inexpugnable cuando tras de él se parapetan dos ojos «de combate» y vehículo de necedades cuando huellan su vitela las plumas de poetrastos de generación espontánea.

Abanico que se desprende de la mano que lo lleva y dá en el suelo, puede ser imán que junte dos voluntades por la corriente magnética de sus polos: la mano que lo entrega y la que lo recibe.

Abanico que, acudiendo á inoportuno bostezo, tapa y disimula tremenda boca, es tan traidor como la falda que encubre una pierna en forma de paréntesis.

Abanico olvidado en lugar extraño puede abrir al enemigo las puertas de la plaza mejor guardada.

Abanico destinado á colección de autógrafos, será una epidemia para cuantos tengan alguna legítima relación con el Parnaso.

Abanico colgado, anuncia esclavitud; suelto, tendencias liberales; agitado, impaciencias; quieto, preocupación; arañado, malas mañas; mordido, peligrosas inclinaciones.

El abanico es el obsequio obligado y al alcance de todas las fortunas en esos casos de compromisos, como cumpleaños, dias de santos y bodas inminentes.

Mujer hay que en un solo dia recibe de sus parientes, amigos, y admiradores, abanicos bastantes para toda su existencia: de marfil, de nácar, de hueso, de palo santo, de palo limpio, del Japón, de China, de baraja y de dominó, con vitelas de seda de encajes, de papel, de pluma y de pelo.

Los que hacen tales obsequios, cometen una verdadera imprudencia temeraria.

Es como surtir al enemigo de armas y municiones. Porque el abanico que en apariencia es solo un *chisme*, en realidad en un *chismoso* que lleva y trae, incita y provoca, rie y canta, toma y dá, besa y muerde, tapa y descubre, todo con la peor intención y el más largo alcance, sin que en sus travesuras ofrezca mas que un solo punto vulnerable: el clavillo.

Noticias de Madrid

(Del dia 11 de Julio)

Por telègrafo y teléfono

EL DISCURSO DE ROMERO ROBLEDO

La prensa indecisa

La mayoria de los periódicos no sabian hoy que hacer, en lo tocante á la reproducción del discurso del señor Romero Robledo.

Unos opinaban que podia publicarse íntegro y otros solo en parte. Así es que no habiendo acuerdo entre la prensa, apenas si dicen nada los periódicos del referido discurso.

Autorización

—A las dos de la tarde, se supo que el Gobierno habia autorizado para que se dijera lo que se quisiera del discurso del Sr. Romero Robledo, pero ya habia pasado la oportunidad.

Desde San Sebastián

—Noticias de San Sebastián:

Druante este verano vendrá el rey de Bélgica á visitar á la Regente.

Mañana será firmado el decreto restableciendo las garantias constitucionales que están suspendidas en Vizcaya.

El Correo de Guipúzcoa, periódico carlista, ataca duramente á sus correligionarios, y principalmente al presidente de la Diputación de Navarra, por haber prestado acatamiento á la Reina Regente.

Encuentra censurable la conducta del presidente de la Diputación de Navarra, por los obsequios y deferencias que prodigó al ministro de Gracia y Justicia, hasta acompañarle á la estación de Alsásua, para saludar á la familia real.

Declaraciones del señor Dato

—El corresponsal del *Heraldo* en San Sebastián envia el relato de una entrevista que ha tenido con el ministro de la Gobernación.

Acerca de las garantias constitucionales en Madrid y en Barcelona, ha dicho el señor Dato que el Consejo de ministros denegará la petición que para su restablecimiento se hacia en el Mensaje de la «Unió Catalanista», por creer prematura la resolución.

El Sr. Dato dá por resuelto el «llamado problema catalán», en sentido altamente satisfactorio; de manera que se han desvanecido los graves peligros que el catalanismo encerraba al encargarse del poder el señor Silvela.

—Prosigue el Sr. Dato, describiendo los peligros indicados, en términos náuticos.

Cuando sobrevino el desastre—dice—Cataluña llegó á creer que el barco llamado España naufragaba, batido por la bancarrota y la insolvencia. Entonces los catalanistas trataron de tripular botes para salvarse; pero convencidos luego de que el barco ni siquiera hace agua, sino que sigue flotando en equilibrio, han renunciado á la peligrosa aventura, comprendiendo que podría ser ruina, lo que creyeron salvamento.

«Aunque parezca paradògico—añade el señor Dato—mi reciente viaje á Cataluña ha contribuido á calmar las pasiones y encauzar la opinión extraviada.»

—Habló el ministro del viaje del señor Morgades, haciendo notar que à nadie habia ocultado el obispo de Barcelona que su visita á la reina tenia por objeto realizar un acto público de sumisión al trono y de amor á la pàtria.

Atribúyense al obispo estas palabras: «Lamento la interpretación dada á mis actos; procuraré demostrar con el ejemplo mi acendrado amor á España».

En lo de la supensión de las garantias constitucionales, considera el corresponsal que las palabras del ministro de la Gobernación demuestran que durará indefinidamente, y lo explica por la convicción que tiene el Gobierno de que no puede inclinarse á la benevolencia, si no quiere ser tachado de débil.

Para el ministro de la Gobernación, ha muerto el movimiento de la Unión Nacional, pero es necesario «consolidar el fracaso». La suspensión de las garantías constitucionales—repite—ha de ser mantenida hasta haberse cobrado el próximo semestre.

Confía el ministro en que se logrará un acuerdo con los tenedores extranjeros de nuestra Deuda Exterior, dado lo exigüo del sacrificio requerido.

Niega el señor Dato que haya de venir la crisis ministerial á plazo fijo en otoño.

Hablando en hipótesis de la boda de la princesa de Asturias, el ministro opina que el negocio no ejercia ninguna influencia perniciosa en la marcha de los negocios públicos.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Disidencias

Madrid 12—11 mañana.

De San Sebastián llegan noticias, anunciando que aumentan las disidencias entre los conservadores residentes en aquella capital.—*Mencheta.*

Mal tiempo

Madrid 12—12 mañana.

Las tormentas, dificultan la fácil comunicación entre Madrid y la residencia veraniega de la Córte.

Hasta primeras horas de la noche, no se recibirán noticias del ministro de jornada.—*Mencheta.*

Alcance local

En libertad

Hoy ha sido puesto en libertad, en virtud de órden Judicial, D. Nemesio Sanz, que fué detenido ayer por los agentes de la Alcaldía, en el acto de intentar un embargo, el agente ejecutivo del Ayuntamiento.

Celebramos que no hayan resultado motivos de responsabilidad. contra el Sr. Sanz, después de habérsele recibido indagatoria.

Imp. del DIARIO, calle de la Estación,—Tortosa

diez pesetas por resultar cargadas indebidamente en la relación de cargos, según el expediente respectivo, y que la única adeudada es en definitiva demiltrescientas veinte y ocho pesetas, y que este crédito no ha podido satisfacerlo el Ayuntamiento, por su precario estado económico, pero que se halla dispuesto á pagarle á pesar de lo anormal de su procedencia, todo lo cual se limitó ese Gobierno civil á poner en conocimiento de los interesados.

Considerando: que de los citados antecedentes aparece, que el Ayuntamiento de Falset reconoce la existencia del crédito á favor de don Esteban Olivé Bové, de cuatro mil cuatrocientas treinta ocho pesetas cincuenta céntimos, después de haberle satisfecho mil quinientas pesetas, que completan la suma de cinco mil nuevecientas treinta y ocho pesetas cincuenta céntimos, reconocida por las Reales órdenes de 18 de Abril de 1891, 18 de Junio de 1894, 17 de Octubre de 1895 y 10 de Noviembre de 1896, y que si al abonar la cantidad reclamada hubiese que llevar á cabo retención por cuenta y en compensación de otros créditos que contra sí tenga el recurrente D. Esteban Olivé y Bové ó su representación, la cuestión que las aludidas retenció-

es susceptible de recurso contencioso.

Lo que traslado etc.

Tarragona 6 Abril 1900.—*Pablo Tello.*

Sr. D. Salvador Escoda Ferrer, vecino de Falset.

Créditos contra Ayuntamientos.—R. O. de 14 de Mayo último, disponiendo el cumplimiento de otras cuatro anteriores, sobre abono de un crédito por el Ayuntamiento de Falset, dándose cuenta de su ejecución.

Gobierno civil de la provincia de Tarragona.—Sección 5.ª—Número 291.—El excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, en Real órden de 14 de Mayo próximo pasado, me dice lo siguiente:

Vista la instancia en recurso de queja presentada ante este Ministerio, con fecha 2 de Septiembre de 1897, por don Estéban Olivé Bové, Maestro albañil, exponiendo: que por Real órden de 18 de Abril de 1891, se dispuso el abono de cinco mil nuevecientas treinta y ocho pesetas cincuenta céntimos, qu cadeudaba el Ayuntamiento de Falset (Tarragona), á su esposa doña María Castelló Gamet como heredera única de su difunto padre D. Bautista Castelló Muntané, consignándose en el presupuesto municipal de 1891 92, el total de la

70 DIARIO DE TORTOSA

suma, pero nó abonándole á cuenta de ella más que mil quinientas pesetas; que por Real órden de 10 de Noviembre de 1896 se encargó á ese Gobierno el cumplimiento inmediato de la anteriormente citada, y de la de 18 de Junio de 1894, y que se procediera á exigir las responsabilidades administrativas á quien corresponda, por los perjuicios ocasionados, que insistió cerca de este Gobierno en 28 de Enero y 8 de Agosto del año de 1897, para que obligara al Ayuntamiento de Falset á la ejecución de las Reales órdenes mencionadas, y que ese Gobierno, léjos de dirigirse al cumplimiento de lo ordenado, consiente que la Alcaldía vuelva á disputar la cuantía y procedencia del crédito; que del crédito de cinco mil novecientas treinta y ocho pesetas cincuenta céntimos, reconocido por la primera Real Orden, se le han satisfecho mil quinientas pesetas, adeudándole el Ayuntamiento cuatro mil cuatrocientas treinta y ocho pesetas cincuenta céntimos; que la providencia de ese Gobierno, de 28 de Julio de mil ochocientos noventa y siete no corresponde á la petición del reclamante, ni resuelve nada en concreto, y que la administración municipal de Falset no puede ser más desastrosa; y suplicando:

COLECCIÓN LEGISLATIVA 71

que unido el recurso á sus antecedentes, se estime, dejando sin efecto la providencia de ese Gobierno de 28 de Julio de 1897, ordenando el cumplimiento de las Reales órdenes aludidas y el pago de lo que se le adeuda, y declarando en último término la responsabilidad personal que establece el artículo 178 de la ley Municipal.

Resultando, que adjunto acompaña la copia de una comunicación de ese Gobierno dictada en 28 de Julio de 1897, y trasladada al recurrente D. Esteban Olivé Bové, en la cual se refiere: que el Alcalde había expuesto que el crédito de los herederos de Don Bautista Castelló no es de cinco mil novecientas treinta y ocho pesetas y cincuenta céntimos, sinó de cuatro mil cuatrocientas treinta y ocho pesetas cincuenta céntimos, por haberles sido entregadas á cuenta mil quinientas pesetas, cuyo crédito se hallaba englobado en las «Resultas de gastos del presupuesto adicional al ordinario del año de 1897 98: que el Ayuntamiento debe retener dos mil quinientas pts., de la expresada cantidad, como compensación de otra igual que han de abonar dichos señores al Municipio por otro concepto, según lo tienen reconocido, debiendo descontarse además seiscientas